FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS COMUNIDADES FILIALES A LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA – ORIVAC Y SUS GUARDIAS INDÍGENAS, COMO UNA FORMA PARA LA CONSOLIDACIÓN LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2312 DE 2025

TALLER No. 2 ORGANIZACIÓN INDÍGENA, ESTRUCTURAS DE GOBIERNO PROPIO Y DERECHOS COLECTIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Espacios de formación y capacitación de las guardias indígenas organizadas por pueblo.

PUEBLO: Sol de los pastos

LUGAR: Comunidad Indígena Sol de los pastos, municipio de Florida

FECHA: 5 de diciembre de 2025

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 30

OBJETIVO: Fortalecer la autonomía y la autodeterminación del Pueblo Indígena Sol de los pastos del municipio de Florida, Valle del Cauca, como forma de consolidar los procesos organizativos, el Gobierno Propio y la Guardia Indígena, en articulación con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC.

Temas trabajados			
Taller #2	**Tema 1:**	Organización y Estructuras de Gobierno Indígena	Se profundizó en las estructuras organizativas: asamblea, cabildo, consejerías, comisiones, asociaciones y Guardia Indígena. Se trabajó también el Derecho Mayor, Derecho Propio, Ley de Origen y toma de decisiones colectivas.
	Tema 2:	Derechos Colectivos y Autonomía Territorial	Se analizaron los mecanismos constitucionales, jurisprudenciales e internacionales que protegen los territorios: Convenio 169 OIT, Declaración ONU, Constitución del 91, consulta previa y medidas de protección.

1. Contextualización

El segundo taller se desarrolló como continuidad del proceso formativo iniciado en la primera jornada, orientándose a profundizar en la dimensión organizativa y jurídica del Gobierno Propio del Pueblo Sol de los Pastos. La sesión inició con un espacio de armonización colectiva liderado por la mayora de la comunidad, quien invitó a todos los presentes a unirse y conectarse con la madre tierra, recordando que toda estructura organizativa debe estar sustentada en la espiritualidad y en el equilibrio con el territorio.

Posteriormente, se le dio la palabra a la autoridad tradicional, quien destacó que el fortalecimiento organizativo no puede limitarse a la definición de cargos, sino que debe implicar claridad en las responsabilidades, coherencia ética y compromiso permanente con la comunidad. Se resaltó que, en el contexto actual del municipio de Florida, resulta fundamental consolidar una estructura organizativa sólida que permita proyectar estabilidad, liderazgo y capacidad de interlocución institucional.

El equipo técnico de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca contextualizó el propósito del taller dentro del Convenio Interadministrativo No. 2312 de 2025, explicando que el fortalecimiento de las estructuras de Gobierno Propio y el conocimiento de los derechos colectivos son pilares estratégicos para la consolidación de la autonomía y la defensa del territorio y que, es fundamental apropiarse de los conocimientos con respecto a la guaria y a los principios de gobierno propio, ya que muchas personas tienen el conocimiento y no lo comparten y otros tienen algunas iniciativas, pero no van más allá en el dialogo con los mayores y sabios de su pueblo.

2. Desarrollo del tema 1: Organización y estructuras de Gobierno Indígena

Para trabajar este componente el equipo tecnico y profesioanl empleó una metodología participativa que combinó exposición conceptual, diálogo comunitario y ejercicios prácticos de análisis organizativo. Inicialmente, se explicó la función de la asamblea comunitaria como máxima instancia de decisión, señalando que su legitimidad depende de la participación activa y del respeto por la palabra orientadora de los mayores.

Se profundizó en el papel de la autoridad tradicional y la guardia indigena como instancias encargadas de ejecutar los mandatos emanados de la asamblea, garantizando el cumplimiento de acuerdos y la orientación de los procesos internos. Asimismo, se analizaron las funciones de las comisiones de trabajo y de la Guardia Indígena, destacando que cada instancia debe

actuar de manera articulada y complementaria, evitando duplicidad de funciones o vacíos de responsabilidad.

Los mayores y mayoras enfatizaron que la organización propia no puede entenderse únicamente desde una perspectiva administrativa, sino como una expresión viva de la Ley de Origen y del Derecho Mayor. Señalaron que el Derecho Propio constituye la base normativa que regula la convivencia interna y que toda decisión debe estar orientada por los principios de equilibrio, respeto y armonía.

En un ejercicio práctico de simulación de asamblea, se planteó una situación hipotética relacionada con la toma de decisiones frente a un posible conflicto territorial. Este ejercicio permitió evidenciar la importancia del consenso, el diálogo y la orientación espiritual en la construcción de acuerdos colectivos. Se resaltó que el consenso no implica ausencia de diferencias, sino disposición para construir soluciones comunes orientadas al bienestar colectivo.

El espacio permitió reflexionar críticamente sobre las fortalezas y debilidades actuales de la organización interna, reconociendo avances significativos en cohesión comunitaria, pero también la necesidad de fortalecer la disciplina organizativa y la asistencia constante a los espacios de deliberación.

3. Desarrollo del Tema 2: Derechos colectivos y autonomía territorial

Con respecto al desarrollo de estos temas se realizó una exposición técnica sobre los principales instrumentos jurídicos que protegen los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Se explicó el alcance del Convenio 169 de la OIT en materia de consulta previa y participación, así como el reconocimiento constitucional del carácter pluriétnico y multicultural del Estado colombiano.

La reflexión jurídica del equipo de trabajo de ORIVAC fue complementada con un análisis contextual sobre la realidad territorial del Pueblo Sol de los Pastos en el municipio de Florida. Los mayores manifestaron que, aunque el conocimiento de la normatividad es fundamental, la primera garantía de protección del territorio es la unidad comunitaria y la vigilancia permanente ejercida por la Guardia Indígena.

Se discutió ampliamente el significado de la consulta previa como derecho fundamental, enfatizando que no debe reducirse a un trámite formal, sino entenderse como un mecanismo real de participación y protección frente a decisiones externas que puedan afectar la vida comunitaria, la cultura y la espiritualidad.

Los jóvenes participantes expresaron interés en fortalecer su formación jurídica para acompañar a las autoridades tradicionales en escenarios de defensa territorial, proponiendo la creación de espacios pedagógicos internos que articulen el saber ancestral con herramientas técnicas contemporáneas.

Este diálogo intergeneracional permitió consolidar una visión integral de la autonomía territorial, entendida no solo como control físico del territorio, sino como ejercicio permanente de identidad, cultura, espiritualidad y autogobierno.

En este punto fueron fundamentales los aportes de la autoridad tradicional, quien realizó un serio llamado a su comunidad para que se apropien de lo que le corresponde y que piensen en la importancia del compromiso de los sabios y mayores para compartir sus conocimientos y experiencias con los niños y los jóvenes, ya que no puede haber señalamientos hacia la juventud, si no existen espacios donde se les convoque e invite para que aprendan sobre su propio pueblo.

4. Resultados y conclusiones

- Como resultado del taller, se evidenció un fortalecimiento significativo en la comprensión colectiva de la estructura organizativa del Gobierno Propio del Pueblo Sol de los Pastos, reconociendo sus máximas instancias de autoridad y reafirmando la importancia del cumplimiento de los acuerdos adoptados.
- Se logró realizar una reflexión profunda sobre la necesidad de clarificar funciones, fortalecer la articulación entre instancias organizativas y promover mayor participación comunitaria en los espacios de decisión.
- Con relación a los derechos colectivos, se fortaleció la reflexión sobre la importancia de articular el conocimiento jurídico con la práctica organizativa y espiritual. Se reconoció que los instrumentos normativos nacionales e internacionales constituyen herramientas estratégicas para la defensa territorial, pero que su eficacia depende de la cohesión comunitaria y del liderazgo fortalecido, así como del conocimiento que cada uno tenga sobre estos, ya que no se puede luchar, ni defender lo que no se conoce.
- Asi mismo, se evidenció una disposición clara de jóvenes y mujeres para asumir procesos formativos en temas jurídicos y organizativos, proyectando un escenario favorable para la consolidación de una gobernanza intergeneracional sólida.
- En términos generales, este segundo taller del convenio 2312 permitió avanzar en el fortalecimiento político, organizativo y territorial del Pueblo Sol de los Pastos.

5. Caracterización de los participantes y desarrollo de los talleres

Los talleres contaron con una buena participación comunitaria, con la asistencia de autoridades tradicionales, integrantes de la Guardia Indígena, jóvenes, mayores y comunidad en general.

A continuación se presenta listado de los integrantes del equipo técnico que asistieron y tabla de caracterización de los participantes:

COORDINADOR — Alex Lulico Fernández

JURÍDICO 1 — Flaminio Onogama Gutiérrez

JURÍDICO 2 – Jhon Fredy Mosquera Trochez

SABEDOR 2 — Angelino Chichiliano Tascon

SABEDOR 3 – Luis Alfredo Carabalí García

SOCIAL 1 — Zuleidy Sabogal Gallego

ADMINISTRATIVA — Martha Valencia Trochez

PARTICIPANTES DE LOS TALLERES		
NOMBRE COMUNIDAD	**MUNICIPIO**	**PARTICIPANTES**
Comunidad Indígena Sol de los pastos	Florida	30

6. Compromisos

En coherencia con los temas abordados durante el Taller No. 2 y como resultado del ejercicio de reflexión colectiva, se establecieron los siguientes compromisos orientados a fortalecer la autonomía territorial y la estructura organizativa del Pueblo Sol de los Pastos.

Compromisos de la Comunidad Indígena Sol de los Pastos

- La comunidad se comprometió a fortalecer la participación activa y permanente en la asamblea comunitaria, reconociendo que la legitimidad del Gobierno Propio depende del respaldo colectivo y del cumplimiento responsable de los acuerdos adoptados.

- Se acordó clarificar y fortalecer los roles y funciones de cada instancia organizativa y de la Guardia Indígena, garantizando articulación efectiva y coherencia en el ejercicio de la autoridad.
- Con relación a la defensa territorial, se asumió el compromiso de promover procesos formativos en derechos colectivos, consulta previa y mecanismos de protección jurídica, articulando el saber ancestral con el conocimiento técnico.

- Asimismo, se definió fortalecer la unidad comunitaria como principio fundamental para la protección del territorio, reconociendo que la cohesión interna constituye la primera línea de defensa frente a amenazas externas.

Compromisos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC

- La ORIVAC se comprometió a continuar brindando acompañamiento técnico, jurídico y organizativo al Pueblo Sol de los Pastos, respetando su autonomía y cosmovisión propia.

- Se asumió el compromiso de apoyar metodológicamente la clarificación de funciones organizativas y de fortalecer los procesos de formación en normatividad nacional e internacional relacionada con pueblos indígenas.

- Asimismo, se reiteró la disposición institucional de acompañar a la comunidad en escenarios de articulación con entidades gubernamentales, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2312 de 2025, garantizando respaldo en la defensa de los derechos colectivos y en la consolidación del Gobierno Propio.

Se anexa:

- Registro fotográfico.
- Listados de asistencia.

Cordialmente,

WALT DISNEY GUTIERREZ CORTES
Consejero Mayor
Representante Legal ORIVAC

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TALLER 2:
TEMA 1: "ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURAS DE GOBIERNO INDÍGENA".





TEMA 2: "DERECHOS COLECTIVOS Y AUTONOMÍA TERRITORIAL"





Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacios de Formacion y capacitacion Guardias pueblos Sol de los				
Responsable u organizador:		Dependencia: ORIVAC Pasto			
Ciudad: Florida Valle	Lugar y/o enlace: san antonio caballeros	[X] Presencial [] Virtual	Fecha: Día 5 Mes 12 Año 23	Hora inicial 8am	
Tipo [] Comité [] Junta [] Reunión [] Inducción [] Reinducción Capacitación [X] Actividad [] Otro: ¿Cuál? _____				Hora final 4pm	

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia Étnica **(PE):** Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDIH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA
1	Erma Yaneline Caicedo	66879475	49	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	Erma Y. Caicedo
2	Cesar Dominguez	1.114834313	27	M	I		X			Sol de los Pasto	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	
3	Francisco castro	76047339	57	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	Francisco
4	Julian gabriel chirán	1110052753	23	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	Julian gabriel
5	carolina Hurtado	1006362936	20	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	Carolina
6	Juan david tapie	1009923 9	20	M	I		X			Sol de los Pasto	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	Juan David
7	socorro sanchez	31628.452	49	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	Socorro Sanchez
8	santiago lozano	1.107858931	25	M	I		X			Sol de los Pasto	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	Santiago lozano
9	David solarte	1123-07446	26	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	
10	antonio andrade	1.114.819.742	20	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373274	Antonio A

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacion de Formacion y capacitacion Guardias pueblo sol de los pastos					
Responsable u organizador:		Dependencia: ORUAC				
Ciudad: Florida U.	Lugar y/o enlace: san antonio Caballeros	X Presencial / Virtual	Fecha			Hora inicial 8 am
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☒ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál? _____			Día	Mes	Año	Hora final 4pm
			5	12	23	

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE):** Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDIIH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	luis andrew comacho	1108647460	24	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279	Luis Andrew	
2	Ruben Ioango	1.114881995	21	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279	Ruben Ioango	
3	andrew Damian Bonilla	1114881421	20	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279	Andrew B	
4	Juan Pablo Vergara	1109495381	27	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279	Juan Pablo	
5	Gabriel Chiran	13070083	30	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279	Gabriel Chiran	
6	Diego Chiran	94040839	59	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279	Diego Chiran	
7	leo Taimas	5.239.331	71	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279		
8	maria teresa Gelpu	29344519	60	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279		
9	Deiania Hamiga	31284999	79	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279	Dechamiga	
10	Yinner comacho	1109468779	20	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia		3045373279	Yinner Comacho	

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacios de Formacion y capacitacion guardias pueblos sol de los postos						
Responsable u organizador:		Dependencia: ORIVAC					
Ciudad: Florida valle	Lugar y/o enlace: San antonio de los caballeros	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha			Hora inicial 8am	
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☒ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?			Día	Mes	Año	Hora final 4PM	
			5	12	23		

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE):** Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	guadalupe aguirre	1.006363385	20	F	I		X			sol de los postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279		
2	laura Cortaneda	1114.534596	24	F	I		X			sol de los postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	laura C.	
3	yesica samblano	1.087.006	22	F	I		X			sol de postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	yesica S.	
4	viviana coral	53117771	52	F	I		X			sol de postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	VivianaC.	
5	Segundo h.ancleta	1.13 68 765	78	M	I		X			sol de postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	Segundo	
6	Felipe rosero	1.114 2 . 2021		M	I		X			sol de postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	Felipe Rosero	
7	Rosaelvira R	39.787	61	F	I		X			sol de postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	rosaelvira	
8	jose adonay Muñoz	87.173041	70	M	I		X			sol de postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	jose adonay	
9	Brando Chaux	66.879.473	72	F	I		X			sol de postos	Guardia	orivac1@hotmail.com	304 537 3279	Brando Chaux	
10	Carmen yolima M	27.169.730	49	F	I		X			sol de postos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	Carmen yolima	